

MESA PERMANENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES

ACTA Nº 5

En la ciudad de San José de Mayo, a los diecisiete días del mes de enero de dos mil veinticinco, siendo la hora 19, y encontrándose presentes en la Sala de sesiones de la JUNTA DEPARTAMENTAL, los señores ediles integrantes de la MESA PERMANENTE: **APARICIO DUARTE** (Presidente- Partido Nacional, Treinta y Tres), **FREDIS ANTÚNEZ** (Secretario – Partido Nacional, Colonia), **MARÍA MAGALLANES** (Tesorera – Frente Amplio, Soriano), **MARCELO ALBERNAZ** (Partido Nacional - Tacuarembó), **ÁNGELES SOUTO** (Partido Nacional – Florida), **SANTIAGO ICASURIAGA** (Partido Nacional – Durazno), **JOAQUÍN BORDÓN** (Partido Nacional – Flores), **NELTON BARREDA** (Partido Nacional – Artigas), **GUILLERMO GASTEASORO** (Frente Amplio – Artigas), **SERGIO PEREYRA** (Frente Amplio – Canelones), **BEATRIZ PEÑA** (Frente Amplio – Flores), **WASHINGTON GALLARDO** (Frente Amplio – Paysandú), **ELIZABETH RODRÍGUEZ** (Partido Colorado – Rivera), **MARIO FERNÁNDEZ** (Partido Colorado – Flores); y los señores coordinadores: **ALEJANDRO SILVEIRA** (Partido Nacional - Artigas), **SERGIO PEREYRA** (Frente Amplio - Canelones) y **JOSÉ LUIS PEREYRA** (Partido Colorado – Rivera), se da por iniciada la reunión convocada para el día de la fecha.

PALABRAS PREVIAS

El presidente Duarte agradece la hospitalidad de la Junta Departamental de San José, a través de su presidente, el edil Walter Faggiani y de sus funcionarios.

ASUNTOS ENTRADOS

El presidente Duarte pone a consideración los asuntos entrados de acuerdo al trámite acordado por la Mesa Ejecutiva, proponiéndose que se vote en bloque desde el 514-24 hasta el 528-24.

El coordinador Silveira aclara que el asunto 514-24 debería tratarse fuera del bloque por tratarse de un tema que no está dentro de los objetivos del Congreso Nacional de Ediles. Dicho asunto tiene que ver con una solicitud de colaboración a este organismo remitida por la Junta Departamental de Lavalleja, para la publicación de un trabajo de investigación de la Prof. Valeria Lluviera: "Dumas Oroño y el arte de los niños". En la reunión de la Mesa Ejecutiva se entendió que no está dentro de los cometidos y objetivos de este Congreso dicho petitorio, por lo cual mociona para que se archive y se comunique a la respectiva Junta Departamental dicha resolución.

Se pone a consideración la moción del edil Silveira para archivar el asunto y remitir una nota a la Junta Departamental de Lavalleja con la resolución tomada basada en las palabras del edil mocionante.
AFIRMATIVA.

MESA PERMANENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES

Se pone a consideración el trámite dispuesto por la Mesa Ejecutiva para los asuntos del 515-24 al 528-24.

AFIRMATIVA.

SESIÓN SOLEMNE

El presidente Duarte da cuenta de que se ha fijado una sesión solemne para el 3 de febrero en la Junta Departamental de Cerro Largo con motivo del aniversario de ese Departamento, a la que asistirá la Mesa Permanente, invitándose al presidente de la Junta Departamental y ediles de ese Cuerpo y al Intendente Departamental, quedando esa Junta habilitada para invitar a quienes considere pertinente. Sugiere que los ediles que quieran hacer uso de la palabra lo comuniquen previamente a través de la coordinación de las Bancadas. También, informa que se solicitará la confección de una placa recordatoria.

INFORME DE LA COMISIÓN FISCAL

El presidente Duarte da lectura al informe de la comisión Fiscal (LEE): "ACTA N° 4. San José, 17 de enero de 2025. En San José, siendo la hora 18:30, en las instalaciones de la Junta Departamental de San José se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles: Presidente: Nancy Olivera (Rivera, Partido Nacional), Secretario: Javier Heredero (Florida, Frente Amplio), Vocal: Juan Ripoll (Canelones, Frente Amplio), Vocal: Félix Osinaga (Colonia, Partido Nacional), Vocal: Robert Costa (Rivera, Partido Colorado), Tesorera: María Magallanes (Soriano, Frente Amplio). Informe: 1. Se recibe a las autoridades de la Mesa Permanente. Respecto a los puntos planteados en la pasada comisión se nos informa que se ha obtenido las respectivas llaves digitales y el traspaso de la carpeta BROU a la sucursal de Soriano. 2. Se realiza un intercambio donde se informa acerca de la situación al momento del CNE, al 15 de enero de 2025 donde se detalla información de los meses de noviembre, diciembre de 2024 y hasta el día 15 de enero sobre los importes de las Juntas Departamentales en cuanto a sus aportes. Para la próxima sesión de esta comisión en el mes de febrero, se aportará el informe completo del estado de situación de las mismas. Se informa saldo de cuentas bancarias a nombre del CNE al 15 de enero. Y resumen de egresos también de noviembre, diciembre y enero de 2025 sobre el Total de gastos de papelería, combustible, honorarios profesionales, servicios contratados. UTE, ANTEL OSE, etc. Asimismo, se presenta planilla de asistencia de ediles al Congreso Anual de donde surgen los descuentos correspondientes para el beneficio a las correspondientes Juntas. Respecto a la sugerencia propuesta por Comisión Fiscal, de contar con el trabajo de una profesional Contadora, se nos informa que la profesional Contadora Diana López viene llevando a cabo el trabajo y es quien elaboro junto a la Tesorera el informe que se presenta y se adjunta. Esta comisión sugiere la creación

MESA PERMANENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES

de un rubro o renglón de cada Presupuesto de las respectivas Juntas Departamentales para que se registren formalmente los aportes al CNE. Nancy Olivera, Presidente. Javier Heredero, Secretario”.

DÍA DEL PROTECTOR ANIMAL

El edil Gasteasoro informa que, en el día de la fecha, es la festividad de San Antonio Abad, considerado el patrón de los animales. Por tal motivo, el 17 de enero se conmemora el Día del protector animal. Moción para que el Congreso envíe un saludo al Instituto Nacional de Bienestar Animal (INBA) ya que se viene trabajando desde hace mucho tiempo en la protección animal.

El edil José Luis Pereyra menciona que, si bien está totalmente de acuerdo en ese reconocimiento, debe tenerse en cuenta que estamos en un país laico y por lo tanto no correspondería hacer mención a la festividad de San Antonio Abad.

El edil Gasteasoro informa que no es un día religioso, sino que se toma la fecha para la conmemoración del día del protector animal.

Se solicita un cuarto intermedio de cinco minutos.

Siendo la hora 19:35 se levanta el cuarto intermedio y se pone a consideración la siguiente moción: “El Congreso Nacional de Ediles en el día de la fecha, en el cual se conmemora el Día del protector animal, recuerda la importancia del mismo, reconociendo el trabajo de las distintas organizaciones que se dedican al bienestar animal”.

AFIRMATIVA.

No habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión.

-ASÍ SE PROCEDE, SIENDO LA HORA 19:40 DEL DÍA DE LA FECHA.

APARICIO DUARTE

Presidente

FREDIS ANTÚNEZ

Secretario

MARÍA MAGALLANES

Tesorera